Año III — Habana, Julio 24 de 1887 — Núm 117

GALICIA MODERNA

SEMANARIO DE INTERESES GENERALES

Propietario. Bonifacio Piñón.

Fundador: JOSE NOVO y GARCIA — Editores: RUIZ Y HERMANO

PRECIOS DE SUSCRICION EN BILLETES

	Año.	Mes.
Habana	$17-00	$ 1-50
Interior	17-00	.....

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MERCADERES 12

APARTADO 359

PRECIOS DE SUSCRICION EN ORO

	Año.	Semestr.
Puerto-Rico	$ 8-00	$ 4-50
Peninsula y el Extranjero	12-00	7-00

BIBLIOTECA NACIONAL HABANA

SUMARIO.

De actualidad: E. Camino.—Galicia y su música: Fernan-Juez-dez.—La recepción del Sr. Montero Rios en la Academia de Ciencias Morales y Políticas.—A mi querida María: Maximino Fernández.—Correo de Galicia.—Revista de valores: Gomez Madarro.—Habana.—La Semana: R. Amado.—«Aires d'a miña terra.—Una vocación: A. L. Baró.—Anuncios.

DE ACTUALIDAD.

La Caridad, tercera de las tres virtudes teologales, es el más preciado dón con que Dios ha dotado á la humanidad. Como la Fé, que trae á nuestra razón el suplemento necesario á su insuficiencia para descubrirle los arcanos que envuelven nuestra existencia; como la Esperanza que alienta y vivifica manteniendo el espíritu dentro de los horizontes abiertos por aquella para enseñarle el bien futuro y deseado, es la Caridad base y complemento de estas dos: hermosa cadena que liga al hombre con su Hacedor, comunicándole su gracia y el esplendor de su suprema omnipotencia.

La Caridad, tiene su asiento en el corazón humano, porque el sentimiento del amor en que se resuelve allí se anida y de allí brota espontáneamente á impulsos de una necesidad sentida y remediada; la inteligencia, sírvele de rueda moderadora para repartir el bien, según la importancia y magnitud de la necesidad que se sintiera puesta en relación con nuestras propias fuerzas, y la voluntad es el motor que la pone en acción sacándola de su abstrata existencia para traerla á la vida real y práctica.

He ahí, pues, su concepto verdadero: no basta experimentar la natural inclinación á remediar una necesidad ajena: no basta tener el conocimiento del deber ineludible y sagrado en que nos hallamos de remediarla, ya por medio de nuestro óbolo, ya por nuestra solicitud y cuidado, y aún en algunos casos, por nuestro sacrificio, es necesario que la voluntad que determina la acción venga en este supremo instante á realizar nuestros deseos: solo así se satisface el bien por el bien mismo.

Pareceríanos ocioso después de lo que queda expuesto, agregar que para que la Caridad conserve tal nombre, llevando en pos de sí la excelencia que su ejercicio promete y adquiera robusto desarrollo, necesita respirar un aire depurado de todo vicio de imposición, si no fuera que ciertas escuelas en su constante afán de materializarlo todo, no pretendieran hacer degenerar en constitución civil y terrena la que nunca puede dejar de morar en las plácidas y puras regiones de lo sobrenatural y divino.

Si antes hemos llamado á la Caridad un deber, y un deber ineludible, bien se echa de ver que no fué nuestro ánimo sacarla de la esfera moral en que se encuentra para traerla al terreno jurídico, estableciendo un vínculo inquebrantable fundado en el derecho correlativo que pudiera tener el que se encuentra necesitado puesto en relación con el que se halla en posición de reparar su necesidad. No, el vínculo que aquí se crea no tiene vida exterior, no puede ser susceptible de coación externa, tiene su orígen y término en Dios; el hombre solo es el medio de esparcir su gracia entre los necesitados, y cuando este medio no responde á aquellos dos extremos, falta á su conciencia que le acusa ante aquel alto tribunal donde tiene su verdadera sanción.

Precisamente de la aberración de estos principios han nacido las modernas teorías del comunismo y socialismo, sacadas su mayor parte de la interpretación violenta y absurda de las doctrinas del Evangelio, para no desmentir la tan sabida máxima de que el error para cubrir sus desnudeces é infiltrarse en el corazón humano ha menester robar sus galas á la verdad.

Desde el momento en que la ley divina se hace descender á ley humana, aquélla pierde su gracia, y el concepto de caridad desaparece. Al deber moral en que el rico se halla para con Dios de quien ha recibido sus dones, sustituye la idea del derecho que imponente y tiránico surge en el corazón del pobre á impulsos de una falsa idea igualatoria que le hace ver en aquél un usurpador de los bienes que detenta, superiores en cuanto bastan á la satisfacción de sus necesidades limitadas y presentes.

Cuando ese caso llega, la piedad del rico se convierte en avaricia, y la mansedumbre y resignación del pobre en soberbia é irritante obstinación, ambos se aprestan á la lucha con el coraje que les comunica el odio con que respectivamente se miran. La disolución social y el caos son sus consecuencias finales ya que la barbarie sería el campo donde se revolvieran los combatientes.

Nunca estuvo la sociedad expuesta á tan siniestro apocalipsis como en los tiempos actuales, en que las huelgas nos están dando la medida de la fermentación creciente que se observa en las clases desamparadas de la fortuna.

Ahora que la Caridad en sus varias é infinitas manifestaciones adquiere tan alto vuelo; ahora que se está asentando sobre las verdaderas máximas predicadas por el Mártir del Gólgota, y en que se trata de relevar al Estado de administrar los intereses de una institucion que solo en manos de los particulares puede producir los resultados morales, políticos y sociales que se propone la Beneficencia: ahora, decimos, es cuando la ignorancia abriendo los ojos de los sentidos, pero cuidando de mantener cerrados los del alma, porque la luz que en ellos pudiera penetrar ofuscaría el oropel con que brillan en la oscuridad las falsas doctrinas de los modernos regeneradores, deslumbrarla por la noble emulacion que va cundiendo en los pueblos civilizados, entre las clases acomodadas, para fundar establecimientos é instituciones piadosas, que á la vez que sirvan de remedio á las necesidades presentes, eviten las futuras, procurando medios adecuados á este fin (doble trascendendencia de la Caridad actual, comparada con la de otros tiempos) se juzgue osada, creyendo rescatar un derecho que la avaricia de las generaciones pasadas mantenía oculto en el mayor desprecio y olvido, achacando (en su afán de sofisticarlo todo como un medio de ganar derechos imaginarios) á un sentimiento de temor por las culpas pasadas, las buenas obras que la actual generación está haciendo en beneficio de las clases menesterosas.

Sabido es que esta cuestion planteada en el terreno de la filosofía, tiene más hondo alcance, y guarda más íntima y estrecha relación con el trabajo y la propiedad. De estas dos ideas parten los pontífices de las escuelas racionalistas para venir de consecuencia en consecuencia á la negación explícita de esa virtud sublime que forma el nimbo de gloria del Redentor del mundo.

Nosotros, sin dar de mano á estas cuestiones, que trataremos con la profundidad y extension á donde alcancen nuestras modestas fuerzas, nos hemos propuesto únicamente trazar algunas líneas, fijando el concepto de Caridad, impelidos por el recuerdo de nuestra sociedad de Beneficencia, que prepara para mañana su tradicional función de gracia.

Todo el que en años anteriores haya presenciado el grandioso espectáculo que ofrece la colonia gallega de esta capital; todo el que haya visto á sus diferentes miembros, desde el de posicion más elevada, hasta el más pobre menestral, acudir solícito á procurarse un puesto en el gran festival que en nombre de la Caridad celebra dicha sociedad; todo el que haya observado el regocijo y la risueña satisfaccion que se refleja en los semblantes de la inmensa falanje de compatricios nuestros que concurren al teatro de Tacón eregido esa noche en templo de la filantropía, dejando en la puerta las miserias mundanas que diariamente nos embargan, para dar libre expansion á los dos sentimientos de Patria y Caridad que aunados forman el ideal de nuestra existencia. Todo el que haya presenciado esto, decimos, justificará nuestra conducta en esta ocasion, reemplazando á una excitación declamatoria y pomposa, que pudiera herir los sentimientos humanitarios de nuestros comprovincianos, evidentemente demostrados, con este medio indirecto y templado de recordarles que ha llegado el momento de cumplir el deber que como gallegos nos hemos impuesto de

renovar con nuestro óbolo los recursos invertidos por nuestra Beneficencia, en favor de los afligidos y menesterosos.

E. Camino.

GALICIA Y SU MUSICA.

Todos los países tienen caracteres peculiares; pero estos caracteres generalmente los determina con especialidad un signo. En algunos este signo es la música, expresada por un instrumento dado. En Italia, al Norte, vemos el organillo, ese compendio de armonía, ser el signo más característico del genio piamontés.

Al Sur, donde todo respira gracia y suavidad, admiramos el arpa y el violín como propios de los napolitanos.

Sin salir de nuestra Península, tenemos un ejemplo más que aducir en confirmación de nuestro aserto. Andalucía, esa doncella que se mece á orillas del Mediterráneo, y se mira reverberada en el Atlántico; que tiene su cabellera negra en Sierra Morena; cuyo manto espléndido atraviesan las cintas de plata del Guadalquivir, Genil, Darro y otros mil; cuyas sandalias están esmaltadas de perlas como Málaga y Cádiz, y en cuyo traje resaltan como diamantes Córdoba la suntuosa, Granada la bella y Sevilla la magnífica; pues bien, esa Andalucía tan hermosa tiene personificado el carácter de sus gallardos hijos en la guitarra, ese dulce instrumento. Ved á sus graciosas hijas: nunca están más en carácter que cuando al sonido agradable de sus cuerdas heridas, languidecen en las *playeras*, giran con rapidez en el *fandanguillo* y se mueven con voluptuosidad en la *malagueña* y *rondeña*.

Castilla, noble tierra, severa siempre como cabeza de un gran pueblo, majestuosa en sus recuerdos, como prueban Toledo, León y Burgos; rica como lo dicen Valladolid y la Corte; sabia, como lo afirma Salamanca, demuestra su carácter, y en sus provincias rurales lo expresan sus hijos, por la suavísima dulzaina, resto de sus costumbres muzárabes, instrumento que acredita el largo tiempo que en ella tremoló victoriosa la odiada media luna.

Si tal señal tienen el Piamonte y Nápoles, Andalucía y Castilla, ¿qué extraño que Galicia posea un signo peculiar de su carácter? Lo extraño, lo anómalo sería que no lo tuviese. Tiene muchos, pero especialmente dos: el *ataruxo* como llaman en Galicia, ó *hinjujá* como denominan en Vizcaya ese modo especial de modular la voz en determinadas ocasiones; ese grito peculiar de los pueblos cántabros, signo por el cual evidencia su parentesco con los pueblos del Norte de España, y su común orígen céltico; la gaita, por la cual se distingue de todos los demás, incluso sus hermanos, ese instrumento dulce como los frutos de Galicia; suave como sus sus ríos; cuyas vibraciones son hermosas como sus campiñas y claras como sus mares.

Galicia, noble matrona que descansa sobre los laureles del Medulio y de Lugo, reverdecidos en Puente-Sampayo y Mourentan; hermosa región que se ciñe con el Allones y el Tambre, llamando hasta el interior el Océano que la requiebra; bello país que tiene valles como Miñor, Rivero, Rosal y Monforte; rica comarca, que en su brillante joyel encierra la invencible Lugo, la antigua Orense, la hermosa Pontevedra y Vigo el mercader; fuerte como sus montañas, robusta como sus hijos, arbilla soberbia el Ferrol y fortifica altiva la Coruña, teniendo por corazón la ciudad que guarda cual inapreciable prenda el santo cuerpo del Patrón de España.

En los cristales del Roy de sus ríos refleja sus antiguas murallas el castillo de los condes Salvatierra, se baña la anciana Tuy y duerme un silencioso sueño el resto en las ennegrecidas paredes del fuerse de Goyan, que un día levantó, poderoso, un prelado compostelano, para reprimir la creciente audacia lusitana.

Clavado está como un dique inmenso y fortísimo el elevado Santa Tecla que, riente, desafía la furia del Miño y la braveza del mar. A su falda se cobija medrosa la villa de la Guardia. Negras cadenas de rocas contrarestan la furia del Atlántico. Mas allá forma la ría apacible de Bayona. Levántase esta antigua villa con sus viejas fortificaciones, como reprendiendo la coquetería con que la joven Panjón, reclinada á la sombra del Xarmaña y tendida como una sultana en los áureos divanes de su dorada playa, coquetea con el Océano, que la mece con sus arrullos y la acaricia con su espuma.

En sus numerosas rías, báñanse como ninfas Bouzas y Cangas, Bueu y Marín, Cambados y Villagarcía, la Puebla y Padrón, Noya y Muros, Lage y Camariñas, Betanzos y Puentedeume, Ares y Rivadeo.

Cual dos gaviotas se miran en un lago, así Ginzo y Allariz se miran en las claras aguas de la laguna Limia.

Celanoba, soberbia con su convento, tiende la vista al cielo, achicado por sus escabrosas montañas.

Puentearcas parece un huevo de ánade en un campo de esmeraldas. Recójese como temiendo los rigores de Fontefria la Cañiza. Mondoñedo, orgullosa de su catedral inextimable, asiéntase en feracísima vega.

Curas sorprendentes han verificado las aguas de Carballo y de Arteijo de Cuntis y Mondariz, de Marín y Puentevea. Los anales balnearios guardan con respeto los milagros obrados por las de Caldelas y Cortegada.

Eterna fama han conseguido Valdeorras y Quiroga con su vino. El Tostado del Rivero, no admite competencia en el mundo, y el del Condado prueba harto bien cuán magnífico es el néctar destilado en gallego suelo.

Jamones dan á Chantada celebridad, y el Cebrero cifra su gloria en su queso sin rival.

A sus ostras debe la que de justicia goza Puente-Sampayo. El que quiera ricas sardinas y pescado fino que venga á Sangenjo en nuestras playas. Para Lampreas el Miño y para truchas el Mendo.

El trigo de Bergantiños es el mejor de España. Las frutas de la comarca que riega el Ulla son las más sabrosas. Peras urracas y pavías como las del país que el Avía hace feraz, no se conocen.

Id al Carril y como muestra de industria os mostrarán fábricas de fundición. En todas nuestras poblaciones se agita la industria y palpita el comercio. Aquí fábricas de cristales, más allá de tabacos. Al lado de una fundición se ve una fábrica de papel. Y cuando tengamos más comunicaciones, entonces se admirarán todos nuestros productos, especialmente en lencería, salazones y escabeches.

Patria de reyes como Pelayo y San Fernando, dió á las ciencias Feijóos y Sarmientos; Pastor Díaz y Arias Tejeiro; Varela Montes, y Casares. De su seno salieron los Nodales, los Charinos, Mendez Nuñez y la heroina María Pita.

Tierra de los monumentos celtas y de las inscripciones romanas, fueron arrojados de su codiciado suelo el pirata Normando y el árabe invasor. Pueblo de las griegas tradiciones, tiene numerosas leyendas de la Edad Media y cada mirada es un recuerdo, cada lugar encierra un poema.

Quebrado es nuestro terreno como conviene al país celoso de su independencia, y sus graníticas rocas son menos fuertes que el pecho de sus atléticos hijos.

Nuestra población aparece artísticamente diseminada, y ya se encuentran valles poblados de blancas y pintadas casas, ya montañas en cuya cima descuellan viejas fortalezas ó restos de antiguas torres. Toda ella respira antigüedad, misterio, encanto.

Es la población risueña, alegre y hermosa unas veces, y la población ruda, medrosa y fantástica otras.

Galicia es como una ondina que se levanta perezosamente de su lecho de aguas, de perlas y de corales, después de recibir los amantes besos del Atlántico, del Cantábrico y del poético Miño.

Galicia, que hasta hoy ha dormido embargada en un sueño de recuerdos gloriosos y levantados, despierta para tomar parte activa en la marcha de los pueblos, en el adelanto del siglo.

La música es lo que mejor caracteriza á nuestra patria. En ella casi se encuentra fotografiada. Nuestro país es el país de las baladas, de las plegarias matinales, de los cantos melancólicos.

Su música es la música lenta y tristísima de los pueblos del Norte.

Es la música del *Stabat Mater*.

El ala... la... laaa... ese canto prolongado y sentimental que al caer la tarde y apagar sus rayos el sol, preludían las bellísimas hijas de nuestras montañas, son notas de un mérito grandioso; son como suspiros de almas heridas por amargas decepciones. Es la música del sentimiento que inspiró á Mozart su célebre misa de *Requien*. Es la música que hizo llorar á Bhetowen y soñar á Rossini.

Galicia tiene también su música alegre, su música de los días de fiesta: esa *alborada*, ese canto sublime de la naturaleza: esa *muiñeira*, esa especie de danza guerrera que entusiasma á nuestros paisanos.

Sin embargo, la que impera en Galicia es la música del desconsuelo y de la tristeza. No hace más que copiar nuestro carácter.

Nosotros somos por condición propensos al sufrimiento, á la melancolía y á la nostalgia aún en nuestra misma pátria. Lloramos la emigración de los purísimos ideales que crea nuestra fantasía.

Galicia tiene sus *ataruxos*, su *alborada*, su *ala... la... laaa...* su *muiñeira* y sus *ribeiranas*.

Pero esta música se bastardea. Por nuestras aldeas silbanse ya arias de la *Traviata*, cántanse cavitanas del *Trovador* y bailánse valses de Straus.

Damos el grito de alarma á los amantes del arte. Galicia perderá mucho el día que dé carta de naturaleza à la música invasora que se nos entra por nuestras fronteras.

Las sombras de nuestros antepasados protestan contra esta invasión.

Nosotros también protestamos.

Fernan-Juez-dez.

LA RECEPCION
DEL
SEÑOR MONTERO RIOS,
EN LA
Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Una larga y brillantísima carrera por el mundo de las ciencias morales y políticas, ha dado al eminente hombre público, Sr. D. Eugenio Montero Rios, derecho y títulos sobrados para entrar en la Academia de aquel nombre.

A recibirlo en su seno fué la Academia en masa y un público muy numeroso y distinguido.

Presidía el señor marqués de Barzanallana.

En la mesa presidencial estaban también los secretarios Sres, García Barzanallana y Lafuente, y el director de Instrucción pública Sr. Calleja, y en los escaños los Sres. Castelar, Silvela, Moyano, Concha Castañeda, Cu-

sa-Valencia, conde de Torreanaz, Palou, Perier y algún otro.

También se hallaban en los escaños el señor ministro de Gracia y Justicia y el gobernador de Madrid, señor duque de Frías.

Han asistido, además, bastantes diputados, senadores y personas conocidas en la política y en las letras.

De todos estos citaremos á los Sres. Rotortillo, Montero Rios (D. José), Garnica, Garmendia, Santa María, Villasante, Astray, Vincenti, Barroso, Ansaldo, Garijo, Cobián, Lamas, Rodríguez Scoane, Moreno (D. Andrés), Delgado, Riega, Vázquez López, Alsina, Moncasi y Guitián.

Bien quisiéramos que el espacio no nos faltara para dar íntegro el hermoso discurso leido por el ilustre recipiendario: pero habremos de limitarnos á reproducir de él solo algunos párrafos, que hemos tomado al acaso entre otros muchos que, como éstos, dan clara idea del talento y del acierto con que el Sr. Montero Rios ha tratado la importantísima cuestión de «El crédito agrícola.»

Hé aquí esos párrafos:

«La misión del Estado en asunto que como los mercantiles (y esta es la índole que resalta en los que se refieren al crédito, cualquiera que sea su objeto) sólo por la iniciativa privada pueden ser provechosamente gestionados, debe reducirse á remover obstáculos, allanar dificultades, poner, en fin, expedito y franco el camino por donde pueda desembarazadamente marchar la actividad aislada ó libremente asociada del individuo, sin choques ni rozamientos con otros intereses legítimos, y al amparo de una justicia á todos común y para todos igualmente protectora. El tiempo no trascurre en vano: y á pesar de los esfuerzos, nunca completamente vencidos de los que, sin fe en la incontrastable eficacia de la voluntad individual, no ven otra salvación para la causa del progreso que la constante tutela del Estado, el común y general sentido va cada dia convenciéndose más y más de que aquél no tiene aptitudes para convertirse en agricultor, industrial ó comerciante, ni conviene por ello que haga competencia á los particulares en la esfera en que estos desenvuelven sus propias fuerzas, apagando así los estímulos del interés, enervando fecundas energías y fomentando perezosas inercias; ni que, por último, es equitativo invertir el capital que el impuesto exige á todos en provecho sólo de algunos, prestándoselo para que salven las crisis de su particular fortuna ó para que se invierta en fomentar sus peculiares ganancias.

«Además de esto, la organización del crédito agrícola es aún problema sobre que la ciencia no ofrece una solución generalmente aceptada y no es prudente que el Estado se empeñe en una serie de aventuradas tentativas que pudieran comprometer gravemente sus intereses, sin compensaciones suficientes en beneficio de las clases agricultoras.

«Quédale, sin embargo, ancho campo para ejercer su fecunda iniciativa. Ordenar las leyes para que se faciliten los préstamos á la agricultura; quitar trabas creadas por una legislación venerable por lo secular; pero que descansa en el desconocimiento de los procedimientos modernos del crédito y en la apreciación inexacta de sus necesidades y de sus beneficios; desenvolver, para inspirar confianza al capital, garantías hoy latentes, pero que realmente posée y puede ofrecer la industria agrícola, tan necesitada de su ayuda; es tarea vasta y que tiene que ser, si no ahora, en un próximo porvenir, elemento obligado de todo progreso en la materia, y base indispensable para la creación de las instituciones fiduciarias, de que tanto necesita el cultivo de la tierra.

«Es un grave error que ha ofuscado á muchas inteligencias y que ha retrasado soluciones que acaso ya se habrían planteado si se hubieran buscado por más seguros caminos, el de que el crédito agrícola tenga algo de esencialmente especial que lo separe por su naturaleza de otros linajes de crédito, demandando por esto para él una organización también esencialmente diversa de la que á aquellos debe aplicarse.

«La naturaleza del crédito es siempre idéntica, sea cualquiera la persona á quien se otórgue y el fin especial á que se aplique; y son ciertamente las mismas las leyes económicas que lo rigen, sin que todo el poder de los hombres sea bastante para torcer su curso y aumentar ó amenguar su eficacia; y la agricultura no puede exigir razonablemente, cuando la clase que á ella se dedica inspira menos confianza que otras clases productoras, unos privilegios que no bastarían á suplirla.

«Mas esto no obsta para que se reconozca que la industria agrícola ofrece, por la índole de sus operaciones y de sus garantías, caractéres diferenciales á que no puede plegarse tan fácilmente el crédito, como se pliega á los que generalmente ofrecen los efectos de comercio y los productos de otras industrias. Las operaciones del campo no se desenvuelven y terminan y ofrecen sus naturales resultados tan rápidamente como los negocios mercantiles y los de la industria fabril.»

Al Sr. Montero Rios contestó el académico de número Sr. Figuerola, cuyo discurso ha sido una disertación histórica sobre Bancos agrícolas y un elogio del nuevo académico, con cuyas ideas se halla de acuerdo en lo esencial.

A MI QUERIDA MARIA.

Que ben dixo aquel que dixo
¡quen espera desespera!
¡Ay de min! ¡ay que pesada
se me fay a tua ausencia!
¡Tanto sufrir xa non podo
e vaime á fogar as penas!
Os dias fánseme sigros
e paso noites enteiras
sin dormir, solo agardando
qu'o sol asome n'as crestas
pra ir correndo á esperar
d'o mar estenso n' a veira,
quen n'a carcel d'os seus ollos
a miña'alma ten presa.
Cravada a vista n'as olas
que xunt'os meus pés reventan,
o pensamento alá lexos,
moy lexos, n'a miña aldea,
pasan dias, pasan meses
esperando, e nunca chega
porque sempre tarda moito
aquel á quen se deseya.
.....
.....
Foy a nosa despedida
alá n'a ponte d'a pedra
o pe d'a crus que siñala
o camiño d'a riveira:
—¿Quéresme moito?—Sí, moito.
—Pois sígueme.—Ben quixera.
—¿Por qué non?—Porque non podo
hastra que pasen as feiras.
—¿Xúrasme qu' irás entónces?
—Xuro unha ves e corenta
qu' irey aunque'o mesmo demo
diante de min se puxera.
E pra que mais me fiase
d' aquela sua promesa
ós meus pes arrodillouse,
agarroume a man direita,
e dándome, amorosiña,
un corto biquiño n'ela,
díxome:—Ha de faltarlles
a lus ó sol e á estrelas
antes qu'iste xuramento
de cumprir deixe a tua nena.
En non sabendo que darlle
depositey como prenda
os meus labios n'a sua frente,
e si arrancalo podera,
alí mesmo, vivo e todo,
o meu corazon lle dera.
Cruzáronse duas miradas
que falaron mais qu'a lengua,
e vin que d'os seus olliños,
desprendíanse duas pelras,
qu' a non ser moito pecado
os meus labios recolleran.
O mesmo tempo deixouse
oir n'a torre d'a igrexa
a campana que' ós cristiaños
record'a hora que rezan.
Os dous nos arrodillamos
e pedísmoslle clemencia
á santa Virxen n'o eco
e ó seu filliño n'a terra.
Rezamos: ela marchouse
á coller auga n'a presa,
porque regar lle tocaba
o prado d'as suas ovellas,
Tras ela os meus ollos foron
hastra qu'a sua cabeza
volveuse e quixo decirme
—¡Non t' esquenzas d'a tua nena!
Sete meses farán logo
e non volvín saber d'ela.
¿Qué foi d'os seus xuramentos?
¿Qué foi d'as suas pormesas?
¡Pormesas e xuramentos
de muller, o vento leva!
O teu lado irei prontiño.
Engañoume ¡quén dixera!
.....
.....
O dia vaise acabando,
a noite pronto s' acerca;
as suas brisas soaves
a miña frente refrescan.
Airiños qu'o mar cruzades,
si chegais á miña terra
levade os meus pensamentos
donde vive a miña nena,
Decidelle que non podo
vivir mais tempo sin vela.
Decídelle qu'os meus ollos
noite nin dia se cerran,
chorando gotiñas d' auga
que por donde pasan queiman,
e que son tantas e tantas
que fan buracos n'as pedras;
decídelle que me morro,
que estou morrendo... ¡que veña!
que si non se ven correndo
xa estarei baixo d'a terra,
comido po-las formigas
quelle contarán as queixas
que eu non llo podo contar
porque ela á tempo non chega.
.....
Mais ¿qué miro? ¿estou soñando?
unha barca pra esta veira
fai rumbo con vento en popa,
¡Meu Xesús! xa está moy cerca;
vou alá... ¡Ay! non me atrevo...
Xa soltou ancla e cadea
que d'o mar alá n'o fondo
van correndo á facer presa.
¡Non podo resistir mais!
—¡Miña xoya! Non contesta.
—¡Meu amor!... Non me responde.
Virxen santa d'as candelas
¡non era ela! ¡engañeime!
¡non era a sua barca esa!
Volta outra vez á esperala:
¡Quén espera, desespera!

Maximino Fernández.

CORREO DE GALICIA.

En la última sesión del Ayuntamiento de Orense, se acordó aplicar el sistema de la luz eléctrica al alumbrado de la población, habiendo nombrado una comisión que asociada al arquitecto municipal, redacte el pliego de condiciones materiales y económicas que han de servir de tipo para la subasta.

Por R. O. del Ministerio de la Gobernación se ha autorizado la apertura del establecimiento balneario de Sousa y Caldeliñas (Orense) en la temporada oficial de este año, que será desde 1º de Julio á 30 de Setiembre, sin perjuicio de que para el año próximo se ejecuten las obras necesarias.

De un momento á otro se espera en el balneario de Mondariz al infante Don Augusto de Portugal.

Parece que una casa editorial anda en tratos con el conocido y laureado maestro gallego don Pascual Veiga para comprarle la propiedad de la preciosa *Alborada* de que es autor.

Ha sido nombrado Catedrático numerario de la facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago, don Sandalio Gonzalez, ilustrado supernumerario que era de la misma.

Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de la Coruña el Sr. D. Severino Urioste, actualmente secretario de la junta de evaluación de aquella provincia.

Con el objeto de contribuir en lo posible á la erección del mausoleo que se trata de construir para perpetuar la memoria de la insigne Rosalía Castro, se celebró en el teatro principal de Santiago una gran velada cómico-literaria y musical que estuvo brillantísima.

La función pirotécnica que ha de formar parte de los festejos proyectados en el Ferrol para el próximo mes de Agosto, promete ser magnífica á juzgar por los propósitos que en este sentido abriga la comisión organizadora.

Para dicha fiesta que tendrá lugar en el centro de la espaciosa bahía del citado departamento, se invitará á los principales pirotécnicos de Galicia á fin de que presenten sus proposiciones y se adjudicará este concurso al que mayores ventajas ofrezca.

En la subasta celebrada en Villagarcía para ejecución de las obras proyectadas para construcción de la Casa Consistorial de aquella villa, se adjudicó provisionalmente el remate á favor de D. Manuel Gonzalez por la cantidad de 105.040 pesetas.

La Junta Directiva de la Congregación de la Peregrina, según nos informan, trabaja activamente porque las fiestas de Agosto no desmerezcan en nada de los años anteriores.

Por de pronto, el fuego de aire y artificio está encargado á los notables pirotécnicos de Pontevedra, Sres. Otero hermanos.

Por desavenencias entre los antíguos socios que componían la Tertulia de Confianza en Villagarcía, y por resentimiento de otros varios que no han sido convocados para las dos reuniones que se han efectuado con objeto de establecer la sociedad, se han formado dos agrupaciones, cada una de las cuales trata de organizarse independientemente.

El Gobernador civil de la provincia de Pontevedra, D. Fernando Fragoso, hace saber que por D. Rafael Sierra Morán, vecino de aquella capital, se ha solicitado la propiedad de cuatro pertenencias mineras con el título de «Concepción» de mineral de azufre en término de Santa Cristina de Lavadores, ayuntamiento de este nombre y sitio denominado Seijo, lindante al Norte, Oeste y Sur con términos de propiedad particular y al Este con la carretera de primer órden que de Vigo se dirige á Orense y predios también particulares. Verifica la designación en la forma siguiente:

Se tendrá como punto de partida el vértice de un promontorio que dista 38'50 varas del ángulo N. E. de la casa de don Manuel Martínez que existe en el citado lugar de Seijo y 5 varas con rumbo al Norte de la carretera que de Vigo va á Orense. A partir del referido punto se medirán al Norte 100 metros fijándose la primera estaca; desde aquí al Oeste 100 metros fijándose la segunda; desde ésta al Sur 200 fijándose la tercera; desde aquí al Este 200 fijándose la cuarta; desde ésta al Norte 200 fijándose la quinta y de aquí al Oeste 100, encontrándose con la primera.

Se hace público por si alguna persona se creyera perjudicada, haga en el Gobierno Civil la reclamación correspondiente.

Cortamos de nuestro apreciable colega *El Reparador* de Mondoñedo:

«Una pequeña alza se ha notado en el precio de las terneras, pero es una alza transitoria, toda vez que obedece á pugna entablada entre algunos que se dedican á este tráfico.

Por lo demás en las férias de Gontán se vendieron y venden á 55 reales que en otra época valdrian 12 ó 14 duros.

De esto puede deducirse cuán angustioso será el estado de nuestros labradores que todo lo esperan de la venta de ganados«.

Es tal la abundancia de sardina que existe en el mar de Vivero, que se ha vendido á veinte céntimos de peseta el ciento, no obstante de ser aun los comienzos de la época de la pesca.

SECCION DE INTERESES GENERALES.

REVISTA DE VALORES.

ORO.—Este precioso metal, acuñado, apenas ha variado sensiblemente de precio en la semana que terminó, pues, como notarán nuestros suscritores, solo ha fluctuado entre 233¾ y 233 por 100 de valor, sin embargo que, de llevarse á cabo la conversión del «Billete» al 50 por 100 valor, en papel del 6 por 100, con garantía nacional, como se asegura, debe el *oro* bajar á cerca del 200 por 100, dado que, dicho nuevo papel, es solicitadísimo por la «Banca» al 96 por 100 valor, ó sea el 4 por 100 de D., por lo cual, consideramos ventajosísima dicha conversión.

Esto, no obstante, á última hora, el «Círculo de Hacendados» de esta capital ha telegrafiado al Sr. Ministro de Ultramar, á fin de detener la operación; cuyo telegrama fué, á su vez, desautorizado debidamente, por otro muy oportuno de los «Centros de detallistas» de aquí y Matanzas, única clase que, hace años viene soportando, en estas provincias Occidentales, los gravísimos inconvenientes de la anómala circulación del «Billete» y, por tanto, única que tiene perfecto derecho á ser atendida; que no es justo, ni racional intervenga otra alguna, y menos la de «Hacendados,» los cuales debieran considerarse, y están, incapacitados para ello, en razón á que *siempre se excusaron de recibirlos á cambio de sus frutos*, aun en las épocas de mayor dificultad respecto del asunto. Pero lo más extraño es que ciertos periódicos les hagan coro.

El «Billete» con la irregular y escasa circulación que tiene, es un gran peligro permanente, por cuanto, cualquiera ocurrencia desagradable, puede atraer su completa *repudiación* con la consiguiente enorme pérdida, para el país y quizás otras perturbaciones más graves. ¿Qué dirían los señores «Hacendados del Círculo,» si despreciada esta ocasión de recoger los billetes, por efecto de una gran fluctuación en su valor, ú otra causa, los señores Detallistas lo rechazarán en sus transacciones? ¿Con qué subsanarían ellos y los *timoratos* que los apoyan, fijándose en que el «Billete» no devenga intereses y la nueva deuda sí, el desastre y otros males que habrían ocasionado?

Muy oportuno y conveniente sería que en tan trascendental asunto dejara oir su autorizada voz la Cámara de Comercio de esta ciudad, institución respetable y respetada, y además competentísima en tales materias, que sino ha sido creada para que hable en estos casos, no sabemos que objeto pueda tener.

Nosotros creemos que la importancia de este asunto amerita sobradamente la intervención de la Cámara, ¿no lo reconoce ella así?

Los precios de las acciones han regido firmes, también, en la pasada semana, á pesar de los esfuerzos colosales que han hecho los jugadores á la *baja*, por abatirlos, de cuyos esfuerzos solo obtuvieron el resultado *negativo* de aumentar sus *descubiertos*. Dadas las razones que expusimos en nuestra anterior «Revista,» casi es imposible no les resulten contraproducentes para la semana entrante y siguientes. Seguimos, pues, recomendando las mismas empresas y he aquí las cotizaciones de todas:

Bonos del Ayuntamiento	30 á 32¾ p.% valor.	.....
Banco Español de la Isla de Cuba	11 ¾ á 11½ p.% oro.	.....
Idem Industrial, en liquidación		.....
Idem del Comercio	18¾	á 18¾ D
Ferrocarril Habana	64½	á 64 D
Id. de Matanzas á Sabanilla	26	á 25½ D
Id. id. id. de Cárdenas y Júcaro	16	á 16¾ P
Id. id. de Cienfuegos á Villaclara	38½	á 37 D
Id. id. de Sagua la Grande	16½	á 15¾ D
Id. id. de Caibarien á Sti-Spiritus	8½	á 6½ D
Id. id. Urbano	25¾	á 25½ D
Id. id. del Oeste	87	á 85½ D
Refinería de Cárdenas	par	á ½ P
Compañía de Gas consolidada	78½	á 74 D
Compañía Española de Gas de Matanzas	71½	á 73 D
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	40	á 37 D
Compañía Española de Alumbrado de Gas	60	á 59½ D
Compañía de Almacenes de Depósitos de la Habana	92	á 86 D

CAMBIOS.

España	60 d/v 5 á 7½ p.% según plaza, y cantidad	P
Inglaterra	60 d/v 21 á 21½ p.% contra oro	P
Francia, francos	60 d/v 6½ á 7 p.	P
» »	c/v 7½ á 7½ p.	P
Alemania	60 d/v 5 á 5½ p.	P
»	3 d/v 6 á 6½ p.	P
Estados Unidos	60 d/v 9¾ á 10½ p.% contra oro	P
»	c/v 11 á 11½ p.% contra oro	P

Descuento Mercantil.—6-8 p.% anual oro y billetes.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL.

Cerró en el dia de hoy de 233½ á 233¾.

Gómez Madarro.

Julio 22 de 1887.

UN INVENTO.

Los Sres. Villarino y Cueto acaban de prestar un importantísimo servicio á la abatida industria azucarera de Cuba.

Merced á un tan ingenioso como sencillo aparato inventado por los conocidos industriales citados, el bagazo, con gran economía de jornales y de tiempo, puede servir de combustible al salir del conductor.

El invento de los Sres. Villarino y Cueto, consiste en una fornalla especial, á la que va unida una ante-fornalla donde por medio del vapor se mantiene constantemente una elevada temperatura que produce con rapidez la total desecación del bagazo.

En el ingenio *Esperanza*, del Sr. D. Felipe de Pelayo, en San Antón, se hicieron en el mes de Mayo último, las pruebas de ese aparato, ante algunas competentes y respetables personas.

El resultado no pudo ser más satisfactorio: el bagazo verde, como salía del conductor, era convertido rápidamente en excelente combustible.

Sin perjuicio de ocuparnos con más extensión otro dia de la fornalla inventada por los Sres. Villarino y Cueto, la recomendamos hoy á los señores hacendados de la Isla que en ella han de encontrar seguramente importantes ventajas, pues no son pequeñas las que representan para la fabricación del azúcar, la economía de brazos y de tiempo.

AZUCAR DE REMOLACHA.

Segun dicen periódicos competentes que se publican en el extranjero, los fabricantes de azúcar en Alemania han obtenido resultados poco favorables en la zafra de 1886 á 87, pues mientras unos solo alcanzaron pequeñísimas utilidades, la mayor parte sufrieron pérdidas y algunos solo pudieron, y á duras penas, cubrir sus gastos.

Este resultado demuestra claramente que es decadente la situación actual de la industria azucarera en aquel país y que quizás le espera un porvenir mucho más penoso, circunstancia que debe servir de base á nuestros hacendados para redoblar sus esfuerzos, estudiar las causas que producen la decadencia citada, y emprender las mejoras necesarias en todos conceptos hasta crear á sus intereses una situación firme que los ponga á cubierto contra toda clase de competencias respecto de la remolacha.

MERCADO NACIONAL.

AZÚCARES.—Casi en completa calma han estado estos frutos al comenzar la semana; pero por consecuencia de las buenas noticias recibidas de los mercados americanos, y de la probabilidad de que desaparezcan los onerosos derechos de exportación, se animaron los precios hasta el extremo de ameritar un alza de buen aspecto, cerrando este mercado muy firme y con tendencias á mayor alza, la cual se puede muy bien profetizar sin gran temor de equivocarse, si se toman en cuenta los precios que registramos por las ventas siguientes que se efectuaron hasta hoy:

Varios Ingenios...	4500 s. nº 10[12	polr. 96	á 5½ rs., 4 rs. env.
San Joaquin.....	2780 s. nº 11	polr. 96½	á 5¾ rs., 4 rs. env.
Varios Ingenios...	4500 s. nº 8	polr. 96½	á 5¾ rs., 4 rs. env.
Santa Gertrudis...	6000 s. nº 11½	polr. 97	á 5½ rs., 4 rs. env.
S. Joaquin, miel..	952 s. nº 8	polr. 89	á 4½ rs., 4 rs. env.

TABACO.

—Llamamos la atención acerca de lo que dice en su número de 21 del actual nuestro ilustrado colega el *Avisador Comercial* acerca del «Tabaco extranjero».

A los fabricantes y cosecheros de esta Isla, corresponde, en primer término, averiguar cuanto hubiere de cierto sobre la exportación del citado tabaco, y tomar enérgicamente cuantas medidas públicas y privadas puedan ser convenientes para contrarrestar los grandes perjuicios que se les vienen encima, de ser cierto que el tabaco en cuestión se «reentercia» aquí, para, sin duda, venderlo como del país con menoscabo del que en este se produce y perjuicio visible de cosecheros y fabricantes.

CONOCIMIENTOS UTILES.

CONSERVACION DE FRUTOS.—Un médico americano ha hecho varias experiencias relativas á la propiedad que tiene el algodón en rama para conservar las sustancias animales y vegetales, en particular estas últimas.

Colócanse los frutos entre dos capas de algodón en rama en una caja de hoja de lata, que luego se cierra herméticamente, colocándose las cajas en sitios secos, frescos, y al abrigo de las heladas. Los frutos deben acondicionarse bien sanos y antes que hayan llegado á la completa madurez.

***

EL MEJOR CAFÉ.—*El Journal des Brasseurs* dice, que cuando se hace la infusión de café con agua destilada (este producto se encuentra en todas las droguerías), resulta una bebida excelente y muy superior en aroma y buen sabor á la que se prepara con el agua común.

La razón de esto se comprende, porque los carbonatos térreos del agua precipitan una parte del tanino del café, y por otro lado las sales del agua alteran sus principios. Igual observación, dice el mismo periódico, se ha hecho en la preparación de la cerveza, que resulta muy superior si el agua es pura y mejor si es destilada.

HABANA.

PROGRAMA

DE LA

FUNCION DISPUESTA PARA el 25 de JULIO de 1887

DIA DEL

APOSTOL SANTIAGO

EN EL GRAN TEATRO DE TACON

A FAVOR DE LOS FONDOS DE LA

Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia.

PRIMERA PARTE.

1º Sinfonía de la *Fuerza del Destino*, por la acreditada orquesta que dirige el reputado maestro D. Cárlos Ankerman.

2º Gran Himno á Santiago, música de D. Higinio Vidales, cantado en carácter por el aplaudido *Orfeon Ecos de Galicia*, con acompañamiento de orquesta, dirigida por el Director del mismo, D. Felipe Pereyra.

3º La comedia en un acto

GANAR PERDIENDO,

original de D. Eduardo Jakson Cortés, por la entusiasta Sección de Declamación del *Centro Gallego*.

4º Potpourri de aires gallegos titulado **Aires d'a miña terra,** por la siempre celebrada Sección de Filarmonía de la Sociedad del mismo nombre para la que fué compuesta expresamente por D. Casimiro Tarantino.

SEGUNDA PARTE.

1º Estreno de la alborada á voces solas: *Dulces Sonos*, letra de la inmemorable Dª Rosalía Castro, música de don Domingo Lopez, por la entusiasta Sección Coral de la Sociedad *Aires d'a Miña Terra*, para la que fué expresamente escrita.

2º Acto primero de la lindísima comedia en dos actos, original de los Sres. Miguel Ramos Carrión y Vital Aza

¡El Padrón municipal!

por la Compañía del Sr. Burón.

3º La preciosa Serenata titulada MORAIMA, por la parte filarmónica del *Orfeon Ecos de Galicia*.

4º Baile A RIBEYRANA por cuatro parejas de niños en traje provincial y acompañamiento de *Zanfoñas* y *Conchas*, que tocarán D. Cándido Mugía, Presidente del *Orfeon Ecos de Galicia* y D. Manuel Vazquez, Director del *Cuerpo de Baile*.

TERCERA PARTE.

1º Gran barcarola á voces solas del maestro Capdevila por el *Orfeón Ecos de Galicia*, dirigido por su Director D. Felipe Pereyra.

2º Acto segundo de la antes citada comedia de los Sres. Carrión y Aza

¡El Padrón municipal!

por la compañía del Sr. Burón.

3º Baile *A Muiñeira* por doce pareja en traje provincial con acompañamiento de gaita y tamboril.

PRECIOS.

Palcos de 1º y 2º piso.....	$20-00
Idem de 3º idem.....	15-00
Lunetas con entrada.....	4-00
Butacas con idem.....	4-00
Asiento de tertulia con idem.....	2-00
Asiento de 2ª fila con idem.....	1-60
Asiento de cazuela con idem.....	1-50
Entrada general.....	2-00
Idem de tertulia.....	1-00
Idem de cazuela.....	0-80

***

VEDADO Y CARMELO.

D. Francisco Corredor, gerente de la Empresa de abastecimiento de aguas del Vedado y Carmelo, ha tenido la atención de invitarnos á visitar las obras realizadas para surtir de agua esos dos pintorescos poblados.

Correspondiendo á tan galante invitación hemos visitado las mencionadas obras y ya en el próximo número daremos cuenta de las impresiones que en esa agradable excursión hemos recibido.

Por de pronto damos gracias al inteligente y activo Sr. Corredor por las atenciones de que nos ha colmado durante esa visita, que no ha podido ser más agradable.

***

TRASLADO.

La Secretaría de la *Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia* ha sido instalada convenientemente en varias espaciosas habitaciones de la casa señalada con el número 108 de la calle de Amistad.

Una comisión compuesta de los Sres. Rodríguez Trabajo, Rodríguez (don Juan N.) y el Secretario de la asociación citada tuvo á su cargo esa instalación, que se ha realizado del modo más conveniente para el prestigio de la Beneficencia gallega y para la comodidad de sus asociados y de cuantos á ella recurren constantemente en demanda de socorros con qué hacer frente á la miseria.

El local de que hablamos consta de tres departamentos amueblados con tanto gusto como sencillez.

En uno de ellos está el despacho del Secretario, en el que muy bien puede además celebrar sus juntas la Directiva; otro ha sido destinado al Auxiliar, y el tercero lo ocupa el archivo.

Nos parece muy bien que la decana Sociedad gallega tenga ya una casa para su uso particular; pero aún mejor nos parecería que en lugar de tenerla en alquiler la tuviera en propiedad.

***

LO DE ORENSE.

El exceso de original nos obliga á retirar un artículo ya compuesto sobre las gestiones hechas en la Habana con objeto de arbitrar recursos para nuestros comprovincianos de Orense.

En el próximo número irá ese artículo, si en la semana próxima no cámbian las cosas.

***

CENTRO CATALAN.

El jueves 21 se celebró en Tacón, organizada por el Centro Catalán una función á beneficio de los fondos de la Sociedad de Beneficencia Catalana. El programa fué cumplido religiosamente, con gran contento del público que prodigó sus aplausos, sobre todo á la sección de Estudiantina que tuvo que presentarse tres veces en escena.

A reserva de que con más extensión se ocupará en la semana próxima R. Amado de esa fiesta, felicitamos sinceramente al Centro Catalán por el resultado obtenido, y en particular á la Estudiantina en la que contamos con algunos apreciables amigos.

LA SEMANA.

Segun se había anunciado en el número anterior de este periódico, el domingo 17 se efectuó la función organizada en el «Centro de Dependientes», á beneficio de D. Ramón Rodríguez Villamil profesor de la Asociación citada.

La Srita. Doctora Dª Mercedes Riva y Piñós pronunció un elocuente discurso sobre la *Importancia de las Asociaciones populares*, que fué muy aplaudido.

Seguidamente la brillante *Sección Coral* de la Sociedad AIRES D'A MIÑA TERRA cantó la barcarola *El mar* del inmortal Clavé. Numerosos aplausos premiaron la precisión y buen gusto con que tan bella partitura fué interpretada, complaciéndonos estraordinariamente en manifestar que personas completamente extrañas á la Sociedad á que pertenece dicha *Sección Coral* ven en el nuevo y ya aventajado coro, un valiente campeón que contribuirá á elevar á gran altura, el buen nombre de Galicia.

Pobre perfiado, preciosa comedia en un acto desempeñada por la Sección de Declamación del Centro de Dependientes, valió también á los que en ella tomaron parte muchos y merecidos aplausos.

Tras un discurso del beneficiado Sr. Villamil, que no he podido oir, pero del que me han hecho grandes elogios, se alzó el telón y apareció en escena la Sección de Filarmonía de AIRES D'A MIÑA TERRA.

Un entusiasta aplauso saludó á los inteligentes jóvenes que componen esa brillante orquesta, sin rival en la Habana.

Ellos ejecutaron con gusto y afinacion muy notables el bonito vals *Maria*, original de mi amigo y profesor D. Casimiro Tarantino, que tuvo el buen gusto de hacer bautizar por K. Inzo esa preciosa composicion musical cuyo título es tan bello como la hermosa que lo inspiró.

Cayó el telon entre una verdadera tempestad de aplausos que no cesaron hasta que se presentó por segunda vez en escena la orquesta citada, y ejecutó con la precision que sabe imprimirle la hábil batuta de su director, una mazurka preciosa, que fué tambien vivamente aplaudida.

Nuevamente se presentó después en escena la *Sección Coral* antes mencionada, y á cambio de la habanera *¡Flécheme Usted!*, cantada de una manera magistral, pudo oir numerosas palmadas que el público le dedicó mecercidamente.

Y con un baile animado
La velada terminó.
Creo que el beneficiado
Satisfecho habrá quedado
Del éxito que alcanzó.

***

El Centro Catalán, sociedad que me merece muchas simpatías por que sabe hacer que todos los pasatiempos que proporciona á sus asociados resulten amenos y agradables, dió en sus salones un baile el domingo 17, cuyo baile, como todos los anteriores, resultó brillantísimo.

Muchas jóvenes hermosas tienen marcada predilección por el simpático instituto, y lo comprendo perfectamente: allí encuentran lo que es difícil de conciliar, y que, sin embargo, es de toda necesidad si el baile ha de ser agradable: una buena orquesta; ámplios y ventilados salones; un restaurant bien servido, y una exquisita amabilidad por parte de las comisiones que atienden al órden del salón.

Vese, pues, que la preferencia no es immerecida.

***

A la una de la tarde del domingo 17, se verificó la inauguración de la Sociedad de Beneficencia Canaria que á la par será Centro de instrucción y recreo. Muchas personas distinguidas acudieron á presenciar el solemne acto, siendo también crecido el número de los *Tersicoreros* (esta palabra se parece á ciertas lechuzas de doble aspecto) que por la noche acudieron al local de la nueva sociedad—Prado 132—á entregarse durante algunas horas á los placeres del baile.

Deseamos á la benéfica Asociación que de tan espléndida manera se ha inaugurado, larga y próspera vida, para que pueda realizar sus humanitarios fines.

***

Para terminar dignamente esta sección voy á insertar unos versos gallegos que acaba de traerme un querido compañero de redacción. Dicen así:

Vellos, mozos e rapaces
que tedes n-o corazon
pol-o santa caridade
o mais encendido amor,
ide todos en ringleira
a gran lucida funcion
que dará a Beneficencia,
segun sempre acostumbrou,
o vintecinco d'o mes
en qu' estamos. Ide aló
á dar algunhas moedas
par' os probes Alá pois!
Todos en ringleira, todos
á Tacón!

Eu xa sei que non en valde
a caridade chamou
ás portas d'un bon gallego
pra dar á hirmaus proteucion;
qu' é propio d'as razas nobres
ter d' espartano o teson
y-o corazon de manteiga
que abranda calquera dôr.
Sigamos pois a costume
que decote nos honrou
indo á tan garrida festa,
a tan gallega funcion.
Arida ca denos chama
e responderlle é un honor,
¡Eida puxa! ninguen quede
n-a casa sin ir aló.
¡Ala que xa! Vamos todos
á Tacón.

¿Non sabedes? Bailarase
d'a gaita ó parleiro son
unha muiñeira que mesmo
fai reloucar: e despois
a garrida riveirana
tamen terá execucion.
¡E que xeitosas rapazas
as bailarán! Vive Dios,
sinon teñen us olliños
mais relumantes qu'o sol,
e pés que son de piñuco
e mans que d' ánxeles son
e corpo que nin o Fidias
n-a sua chencha soñou.
¿Vos non me crêdes? Pois, nada,
dudas fóra; ide aló
e veredes que me quedo
mui curto n-esta cuestion.
¡Ala que xa! Todos xuntos
á Tacón!

Cantarán tamen os coros
gallegos varias cancios
que tràn lembranzas d'a terra
en qu'o berce s' arrulou
e pol-a qu'o peito garda
grande, imparolabre amor.
Moitas mais cousas faranse;
decilas fora cuestion
d' encher a GALICIA toda
con desiguales ringlos.
A filarmonia d' *Aires*
d'a miña terra ensayou
unha mistura de cantigas
gallegas. ¡Mesmo é un primor!
Todas tràn d'a nosa terra
a santa recordarzón.
Oiredes unha *alborada*
d'o mais churrusqueiro son,
unha *muiñeira* y-un *mayo*
y-un *fandango* encantador,
y-outras mais, que ben podedes
ir a escoitalas aló.
¿Entusiasmástesvos? ¡Duga,
gritade conmigo pois:
Todos en ringleira, todos
á Tacon!

R. Amado

AIRES D'A MIÑA TERRA.

SECRETARÍA.

La Directiva de este Instituto ha dispuesto para solemnizar la festividad del Apóstol Santiago, y en obsequio también de la «Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia», que el día 25 del actual tenga efecto en el Teatro-Circo de Jané un gran baile que dará principio á las once de la noche, para el cual está contratada la acreditada orquesta de Claudio Martínez.

Tendrán derecho á concurrir á dicho baile los sócios de AIRES D'A MIÑA TERRA y sus familias, á los cuales servirá de billete de entrada el recibo de la cuota social correspondiente al mes de la fecha; la Directiva de la «Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia,» y los miembros de esa caritativa Asociación y demás personas que préviamente hayan sido invitadas por el Presidente de esta Sociedad, circunstancia que deberá acreditarse á la entrada del Teatro.

ADVERTENCIA.

Los señores que componen las Secciones de esta Institución y que han de tomar parte en la fiesta de la Beneficencia gallega, se reunirán el 25, á las 7 en punto de la noche, en el Teatro-Circo de Jané, de donde saldrán procesionalmente para el teatro de Tacón.

Habana, Julio 21 de 1887.—El Secretario, Juán N. Rodríguez.

Tipografía "La Universal" de Ruiz y Hno. San Ignacio 15,

HABANA.

B. PIÑON y C.A

Comerciantes Comisionistas.

Amargura 12.

TELEFONO 240. APARTADO 411.

HABANA.

GRAN FABRICA DE TABACOS

POR LARRAÑAGA

de Rivero Martínez y Comp.

2 B, BELASCOAIN 2 B.

MARCAS ANEXAS

Flor de Rivero La Guipuzcoana, Rougd y Ready, Alexander II, Don Carlos, Columna de la Victoria, Sir Walter Raleigh.

HABANA, CUBA

Aviso al Comercio

COMPAÑIA GENERAL TRASATLANTICA

DE VAPORES CORREOS FRANCESES.

Desde el 5 de Agosto inaugurará esta Compañia el nuevo servicio de linea

Havre Bourdeaux y Habana

CON ESCALAS EN LA

Coruña, St. Thomas, Puerto-Rico, Puerto-Plata, Cap Haitien y Port-au-Prince.

Asi á la venida como á su retorno.

Estos vapores conectarán en Port-au-Prince, en sus viajes de venida con los de la misma Compañía que salen de Marsella el 5 de cada mes y que vienen haciendo escalas en Barcelona, Málaga y Antillas Francesas, pudiendo los señores cargadores recibir sus mercancías directamente de Marsella con un solo trasbordo.

Vapor COLOMBIE.

Capitán Holley Williams.

Saldrá para el Havre, Bourdeaux y Coruña, e día 5 de Agosto, con escalas en Haiti, Santo Domingo, Puerto Rico y Sant-Thomas.

Este vapor admite carga y pasajeros para todos los puntos de su itinerario á precios muy reducidos.

Los Sres. pasajeros recibirán el esplendido trato que esta Compañía tiene de antiguo acreditado.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, BRIDAT MONT-ROS y Cª—Amargura 5.

LA ANTILLA

CON ADMIRACION DEL

PUEBLO

VIVE.

LA NUMANCIA

GRAN FERRETERIA CALLE DE MERCADERES NUMERO 15

HABANA.

Esta casa además del grandioso surtido de todos los efectos de su giro, adquirido de las mejores marcas y más acreditados fabricantes, tiene á disposición del público un depósito especial de camas de hierro y bronce, cunas y camitas de los mismos metales, cuyos precios no admiten competencia, porque son importados directamente de las mejoras fábricas nacionales y extranjeras.

NO OLVIDARSE, MERCADERES 15

nacido para médico; no hay más que verlo, que á la vista salta.

Los amigos místicos de la casa, no se consuelan de la deserción de Bráulio y dicen á todo el que quiere oirlos:

—¡Qué lástima de muchacho! hubiera sido un San Ignacio de Loyola: no hay más que ver esa cabeza.

La generalidad de los que conocemos á Bráulio, estamos contestes en decir á voces, oyendo explicarse al doctorcito sobre religión, política, etc., etc.

—Valiente cura hubiera hecho el mozo. No le arrendáramos la ganancia al sacerdocio si hubiera contado entre sus miembros á Bráulio. ¡Si es peor que Lutero!

El dice, siempre que del caso se trata: ¡de buena me he librado!

Y sin embargo; tenía grandes condiciones para jesuita.

Octubre 3 de 1886.

LA AMERICA

DE

J. BORBOLLA Y Cª.

MAGNIFICOS ALMACENES DE JOYERIA, MUEBLES, RELOJERIA Y PIANOS

COMPOSTELA 54 Y 60, ENTRE OBRAPIA Y LAMPARILLA.

La baratura do sus precios ha dado fama universal á este popularísimo establecimiento; pero hoy por hoy no hay quien pueda competir con él por la grandísima rebaja hecha en todas las alhajas y en los muebles que componen las actuales existencias, á causa de las reformas que llevamos á cabo en la Casa Nº 56, el principal de nuestros establecimientos. No reparamos en precios. El caso es disminuir el inmenso surtido que tenemos y que no cabe en las otras dos casas.— Dormilonas de plata, imitación á perlas.

Realizamos un grandísimo surtido de fornituras para plateros y relojeros.—**MUEBLES** de muchísimo gusto, completamente nuevos y otros de medio uso.
PIANOS de los mejores fabricantes de Europa. Hemos recibido un gran surtido de pianos de Pleyel que vendemos muy baratos.—Compramos oro, plata y piedras finas.

TELEFONO Nº 298. Alquilamos pianos. APARTADO 457.

AVISO IMPORTANTE.

GINEBRA "LA CAMPANA."

DE VAN DEN BERGH Y COMP. DE AMBERES.

Para evitar los *fraudes* á que en todo tiempo ha dado lugar la *superioridad* de **Nuestra Ginebra Marca "La Campana"**, y poner así al público en guardia contra *los peligros* que para la salud envuelve el consumo de *artículos falsificados de calidad* no solo inferiorísima sino nociva, hemos adoptado un medio eficaz, que venga á poner coto á la falsificacion de la **Ginebra Marca "La Campana"**, falsificación que se hace utilizando los garrafones vacios de la misma, cuyos envases compran con tan punible fin los falsificadores.

Consiste el medio indicado en **Una Red de Alambre**, que envuelve todo el cuello de los garrafones, y cuyos remales en la parte inferior *se encuentran soldados por un sello de plomo*, que lleva grabado en relieve una **CAMPANA**, marca de nuestra fábrica.

No deberá pues en adelante considerarse como ginebra legítima de la **CAMPANA**, la que se expenda en garrafones cuya parte superior ó gollete no esté envuelto en la **Red de Alambre** mencionada y no lleve el **Sello de Plomo**, ó que tenga señales de haberse removido una y otra *que deberán llegar intactos* á manos de los compradores.

Nuestra marca está depositada en Madrid con arreglo á los tratados y á la legislación vigente y *perseguiremos á los falsificadores con todo el rigor de las leyes.*

Nuestros agentes generales en la Isla de Cuba, son los

SEÑORES DUSSAQ Y COMP.

CALLE DE SAN PEDRO NUMERO 4,

Quienes están autorizados para gratificar generosamente á toda persona que les proporcione datos auténticos tendentes á facilitar el descubrimiento de los defraudadores y falsificadores de nuestra marca

VAN DEN BERGH Y COMPAÑIA.—AMBERES.

SEIJO Y GONZALEZ

COSECHEROS E IMPORTADORES de los esquisitos vinos de Orense

MARCA "Bodega González" y "S. Martín"

Oficios 13, Habana.

"UNA VOCACION."

SINTESIS DE UNA NOVELA.

INDICE.

		Págns.
	Antes de empezar	5
I.	Ecce-Homo	7
II.	Documentos	9
III.	Vamos más atrás	12
IV.	Una vocación	15
V.	Brálio tonsurado	17
VI.	Luz plenaria	19
VII.	Las ideas de D. Cosme	22
VIII.	Desnudemos al héroe	25
IX.	Salida á escena	28
X.	Primeras decepciones	30
XI.	Si vis pacem para bellum	33
XII.	El amor decide	36
XIII.	Un tío volteriano	39
XIV.	Un catequista rojo	43
XV.	El vino hace un apóstata	46
XVI.	Una carta incendiaria	50
XVII.	Bráulio niega tres veces	54
XVIII.	Abajo el antifaz y el telón	57

ERRATAS MAS NOTABLES.

Pág.	linea.	Dice.	Debe decir.
7	4	Protes	Proteo
8	3	inimitable	inmutable
10	8	barita	varita
13	29	historias	histrión
13	32	habiala	habialas
15	8	eso	su
16	1	mi,	mi-
18	27	Hizolo	Hizuselo
20	6—7	fluviales	pluviales
21	1	Albás	Allá
26	21—22	estud os,	estudio,
29	14	Pablo	Pablos
31	31	del	de
34	18	sascada	rascada
37	30 31	desengañada	desgreñada
39	16	isonográficos	iconógraficos
40	22	los	las
41	16	según	según
46	6	asesorada de	afirmada por
48	28	rombo y trapecio	rombos y trapecios
48—49	32—1	finísimas hojas	finísima hoja
49	4	plus-cafés	plus-café
51	29	v	y
53	5	*estaba*	*estaban*
54	11	icgarros	cigarros
55	17	semejantes	semejante

Se han deslizado algunas otras erratas de menos importancia, que ya el claro criterio del lector habrá salvado.